



ANEXO D

Avance de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

Dependencia o Entidad responsable	Instituto Tecnológico de Sonora
Programa o fondo evaluado	E101E05 Operación y Desarrollo del Instituto Tecnológico de Sonora
Tipo de evaluación	Evaluación de Diseño

No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance	Documento Probatorio	Observaciones
1	Institucionales	Elaborar y actualizar anualmente (primer semestre del año, como parte de la planeación del presupuesto del año fiscal posterior) y de preferencia con enfoque participativo, documento diagnóstico específico del Programa presupuestario tomando en consideración lo establecido en documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación", además de los elementos con los que debe de contar la Ficha Técnica de los Programas Presupuestarios, de acuerdo con el artículo 10, numeral 4 de los Lineamientos Generales para la Implementación del Modelo PbR-SED y los elementos con los que debe contar la Ficha Conceptual de la Intervención Pública a Nivel Programa Presupuestario, conforme manual de programación y presupuestación.	Integración de toda la información del Programa Presupuestario, en un solo documento; en relación a la actualización del documento diagnóstico se realizará al menos cada dos años, iniciando en 2026. Cada año se agregarán como anexos los elementos que se actualizan de manera anual de acuerdo al manual de Programación y Presupuestación del ejercicio fiscal que corresponda.	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Agosto de 2026	Documento integrado con toda la información del programa presupuestario	Documento integrado	25%	Documento del Programa Presupuestario	Documento en proceso de elaboración



ANEXO D

Avance de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

2	Intergubernamentales	Fortalecer el contenido de la Ficha Conceptual de la Intervención Pública a Nivel Programa presupuestario con los elementos no considerados del artículo 10, numeral 4 de los Lineamientos Generales para la implementación del Modelo PbR-SED para su homologación con Ficha Técnica de Programas Presupuestarios, además de actualizar sus elementos tomando los aspectos más relevantes y coincidentes del diagnóstico específico del Programa presupuestario, conforme recomendación 1.	Envío de un oficio que incluya la recomendación por parte del evaluador a la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, con el fin que se evalúe su pertinencia y se nos notifique en caso de aplicar algún cambio en la Ficha Conceptual del siguiente ejercicio.	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Junio de 2025	Definición sobre los aspectos a incluir en la Ficha Conceptual	Oficio enviado con notificación de recibido	100%	Oficio dirigido al Lic. René Estrada Félix con sello de recibido el 19 de junio de 2025	
3	Institucionales	Considerar la redefinición de la necesidad como “Los jóvenes entre 18 y 25 años del Sur de Sonora enfrentan insuficiente acceso a conocimiento teórico práctico de enseñanza superior que favorezca su desarrollo personal y las transformaciones económicas, tecnológicas y sociales”	Análisis y actualización de la definición del problema	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Noviembre de 2024	Actualización de la Definición del Problema	Árbol de problemas del ejercicio 2025 Árbol de problemas 2024	100%	a) Árbol de problemas del ejercicio 2025 b) Árbol de problemas del ejercicio 2024	Se consideró la propuesta del evaluador y se mejoró la redacción.



ANEXO D

Avance de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

4	Institucionales	Integrar en un solo documento (y en la actualización de instrumentos de planeación estratégica) la estrategia de cobertura para la atención de sus poblaciones potencial y objetivo que contengan mínimo los siguientes elementos: a) Cuantificación de la evolución de las poblaciones potencial y objetivo para al menos los próximos tres años b) Presupuesto que requiere el Pp para atender a su población objetivo para al menos los tres próximos años c) Metas de cobertura anuales para el plazo que se haya definido d) Análisis de posibles riesgos o amenazas que vulneren el cumplimiento de las metas e) Indicadores f) Método de cálculo documentado	Integración de la información del programa presupuestario	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	may-26	Expediente documental del programa presupuestario	Documento integrado	25%	Documento del Programa Presupuestario	Documento en proceso de elaboración
---	-----------------	---	---	---	--------	---	---------------------	-----	---------------------------------------	-------------------------------------



ANEXO D

Avance de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

5	Institucionales	Elaborar y actualizar anualmente (primer semestre del año, como parte de la planeación del presupuesto del año fiscal posterior) documento diagnóstico específico del Programa presupuestario tomando en consideración lo establecido en documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación ", ya que, en el numeral 4.2.2 "Estado actual del problema" se debe señalar aquellos casos en los que el problema presente afectaciones diferenciadas en ciertos grupos de la población o ámbito de residencia: mujeres; niñas, niños y adolescentes; jóvenes (15 a 29 años); personas adultas mayores (mayores de 65 años); personas indígenas y/o afrodescendientes; personas con discapacidad; y/o localidades rurales. Considerando la población objetivo del Pp, se recomienda acotar a hombres y mujeres; origen étnico; personas con discapacidad; y/o que vivan en localidades rurales o fuera del municipio de Cajeme.	Integración de toda la información del Programa Presupuestario en un solo documento; en relación a la actualización del documento diagnóstico se realizará al menos cada dos años iniciando en 2026. Cada año se agregarán como anexos los elementos que se actualizan de manera anual de acuerdo al manual de Programación y Presupuestación del ejercicio fiscal que corresponda.	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	may-26	Expediente documental del programa presupuestario	Documento integrado	0%		
---	-----------------	--	---	---	--------	---	---------------------	----	--	--



ANEXO D

Avance de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

6	Institucionales	Retomar información del libro Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales, publicado en el año 2020 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, específicamente del apartado “Inclusión de las comunidades marginadas: grupos vulnerables que la educación superior debe tomar en cuenta” con el objetivo de fortalecer el análisis del problema.	Integración de toda la información del Programa Presupuestario en un solo documento; en relación a la actualización del documento diagnóstico se realizará al menos cada dos años, iniciando en 2026. Cada año se agregarán como anexos los elementos que se actualizan de manera anual de acuerdo al manual de Programación y Presupuestación del ejercicio fiscal que corresponda. Entre otras fuentes de información se considerará la propuesta a la recomendación	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	may-26	Expediente documental del programa presupuestario	Documento integrado	0%		
---	-----------------	---	--	---	--------	---	---------------------	----	--	--



ANEXO D

Avance de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

7	Institucionales	Elaborar y actualizar anualmente (primer semestre del año, como parte de la planeación del presupuesto del año fiscal posterior) documento diagnóstico específico del Programa presupuestario tomando en consideración lo establecido en documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación ", ya que, en el numeral 4.2.2 "Estado actual del problema" se debe señalar aquellos casos en los que el problema presente afectaciones diferenciadas en ciertos grupos de la población o ámbito de residencia: mujeres; niñas, niños y adolescentes; jóvenes (15 a 29 años); personas adultas mayores (mayores de 65 años); personas indígenas y/o afrodescendientes; personas con discapacidad; y/o localidades rurales. Considerando la población objetivo del Pp, se recomienda acotar a hombres y mujeres; origen étnico; personas con discapacidad; y/o que vivan en localidades rurales o fuera del municipio de Cajeme.	Integración de toda la información del Programa Presupuestario, en un solo documento; en relación a la actualización del documento diagnóstico se realizará al menos cada dos años, iniciando en 2026. Cada año se agregarán como anexos los elementos que se actualizan de manera anual de acuerdo al manual de Programación y Presupuestación del ejercicio fiscal que corresponda.	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	may-26	Expediente documental del programa presupuestario	Documento integrado	0%		
---	-----------------	--	---	---	--------	---	---------------------	----	--	--



ANEXO D

Avance de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

8	Institucionales	Retomar información del libro Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales ¹⁰ , publicado en el año 2020 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, específicamente del apartado 6 “Inclusión de las comunidades marginadas: grupos vulnerables que la educación superior debe tomar en cuenta” con el objetivo de fortalecer el análisis del problema.	Integración de toda la información del Programa Presupuestario, en un solo documento; en relación a la actualización del documento diagnóstico se realizará al menos cada dos años, iniciando en 2026. Cada año se agregarán como anexos los elementos que se actualizan de manera anual de acuerdo al manual de Programación y Presupuestación del ejercicio fiscal que corresponda. Entre otras fuentes de información se considerará la propuesta a la recomendación	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	may-26	Expediente documental del programa presupuestario	Documento integrado	0%		
9	Institucionales	Considerar la redefinición de objetivo como “Los jóvenes entre 18 y 25 años del Sur de Sonora tienen acceso a conocimiento teórico práctico de enseñanza superior que favorece su desarrollo personal y las transformaciones económicas, tecnológicas y sociales”.	Análisis y actualización del objetivo central	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Noviembre de 2024	Actualización del objetivo central	Árbol de objetivos del ejercicio 2025	100%	a) Ficha conceptual ITSON 2025 b) Árbol de objetivos del ejercicio 2025 c) Árbol de objetivos del ejercicio 2024	Se consideró la propuesta del evaluador y se mejoró la redacción
10	Institucionales	Incluir en el diagnóstico específico del problema que atiende el Pp, así como en Ficha Conceptual de la Intervención Pública a Nivel Programa presupuestario, la justificación teórica o empírica documentada que sustenta el tipo de intervención que el Pp lleva a cabo.	Integración en la Ficha conceptual del diagnóstico del problema que atiende el Pp	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Octubre de 2025	Ficha conceptual con el diagnóstico del problema que atiende el Pp	Ficha conceptual con el diagnóstico del problema que atiende el Pp	25%	Documento del Programa Presupuestario	Documento en proceso de elaboración



ANEXO D

Avance de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

11	Institucionales	Integrar en un solo documento (y en la actualización de instrumentos de planeación estratégica) la estrategia de cobertura para la atención de sus poblaciones potencial y objetivo que contengan mínimo los siguientes elementos: a) Cuantificación de la evolución de las poblaciones potencial y objetivo para al menos los próximos tres años. b) Presupuesto que requiere el Pp para atender a su población objetivo para al menos los tres próximos años c) Gasto unitario, como gastos totales/población atendida d) Metas de cobertura anuales para el plazo que se haya definido e) Análisis de posibles riesgos o amenazas que vulneren el cumplimiento de las metas f) Indicadores g) Método de cálculo documentado	Documentación de cada punto de la recomendación	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Octubre de 2025	Documentación de los siete puntos de la recomendación	Documentación de los siete puntos de la recomendación	25%	Documento del Programa Presupuestario	Documento en proceso de elaboración
----	-----------------	---	---	---	-----------------	---	---	-----	---------------------------------------	-------------------------------------



ANEXO D

Avance de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

12	Institucionales	Analizar incluir criterios de elegibilidad diferenciados o criterios de priorización para la selección de grupos poblacionales (p.e. mujeres; personas adultas mayores (mayores de 65 años); personas indígenas y/o afrodescendientes; personas con discapacidad; y/o personas que viven en localidades rurales) con el objetivo de contribuir a garantizar el acceso a la educación superior de las minorías desfavorecidas. En caso de no incluir criterios de elegibilidad diferenciados o criterios de priorización para la selección de grupos poblacionales, se recomienda justificar la razón con base en informes o estudios estatales, nacionales y/o internacionales, y establecerlo en los Lineamientos de Ejecución del Programa presupuestario.	Investigación de buenas practicas al respecto de criterios de elegibilidad diferenciados o criterios de selección diferenciados para grupos poblacionales, así como un plan de trabajo para incorporar las mejores prácticas en los procesos institucionales seleccionados.	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Diciembre de 2026	Plan de trabajo para incorporar mejores practicas	Plan de trabajo para incorporar mejores practicas	0%		
13	Institucionales	Asegurar que todos los servicios que genera el Pp cuente con un procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de acceso a éstos.	Elaboración de un diagnóstico del estado de los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de acceso a los servicios institucionales, asegurando su existencia y actualización	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Diciembre de 2026	Procedimientos documentados de los servicios institucionales que cuenten con información sobre recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de acceso a éstos.	Procedimientos documentados	0%		



ANEXO D

Avance de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

14	Institucionales	Incluir en el procedimiento la descripción de todas las actividades que realizan los diferentes responsables involucrados: • Actividades de planeación por parte del el Instituto Tecnológico de Sonora, previo a la solicitud de la población objetivo; • Actividades para solicitar el servicio; • Actividades para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes; • Actividades de entrega del servicio; y en su caso • Actividades de evaluación de la entrega del servicio.	Elaboración de un diagnóstico del estado de los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de acceso a los servicios institucionales, asegurando su existencia, actualización y las actividades sugeridas en la recomendación.	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Diciembre de 2026	Procedimientos documentados de los servicios institucionales que cuenten con información sobre recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de acceso a éstos.	Procedimientos documentados	0%		
15	Institucionales	Asegurar que todos los servicios que genera el Pp cuente con un procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de acceso a éstos	Elaboración de un diagnóstico del estado de los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de acceso a los servicios institucionales, asegurando su existencia y actualización durante el 2025 - 2026	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Diciembre de 2026	Procedimientos documentados de los servicios institucionales que cuenten con información sobre recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de acceso a éstos.	Procedimientos documentados	0%		
16	Institucionales	Incluir en el procedimiento la descripción de todas las actividades que realizan los diferentes responsables involucrados: • Actividades de planeación por parte del el Instituto Tecnológico de Sonora, previo a la solicitud de la población objetivo; • Actividades para solicitar el servicio; • Actividades para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes; • Actividades de entrega del servicio; y en su caso • Actividades de evaluación de la entrega del servicio.	Elaboración de un diagnóstico del estado de los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de acceso a los servicios institucionales, asegurando su existencia, actualización y las actividades sugeridas en la recomendación durante el 2025 - 2026	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Diciembre de 2026	Procedimientos documentados de los servicios institucionales que cuenten con información sobre la entrega del servicio y actividades de evaluación	Procedimientos documentados	0%		



ANEXO D

Avance de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

17	Institucionales	Analizar incluir procedimientos diferenciados o prioritarios para la atención de grupos poblacionales (p.e. mujeres; personas adultas mayores (mayores de 65 años); personas indígenas y/o afrodescendientes; personas con discapacidad; y/o personas que viven en localidades rurales) con el objetivo de contribuir a garantizar el acceso a la educación superior de las minorías desfavorecidas. En caso de no incluir procedimientos diferenciados o prioritarios para la atención de grupos poblacionales, se recomienda justificar la razón con base en informes o estudios estatales, nacionales y/o internacionales, y establecerlo en los Lineamientos de Ejecución del Programa presupuestario.	Revisión de los procedimientos relacionados con los servicios institucionales y análisis sobre si se incluyen en los mismos políticas diferenciadas o prioritarias para la atención de grupos poblacionales.	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Diciembre de 2026	Procedimientos con políticas diferenciadas o prioritarias para la atención de grupos poblacionales	Procedimientos con políticas diferenciadas o prioritarias para la atención de grupos poblacionales	0%		
----	-----------------	--	--	---	-------------------	--	--	----	--	--



ANEXO D

Avance de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

18	Institucionales	Documentar el procedimiento para la integración, actualización y depuración de la población atendida, que contemple los siguientes elementos: 1. Integración: a. Estructura homologada de la información. b. Principales características de la población atendida y de los bienes y/o servicios otorgados. c. Clave o identificador único que permita dar seguimiento a población atendida en el tiempo. 2. Actualización: a. Periodo de actualización del padrón. 3. Depuración: a. Mecanismo para detectar inconsistencias y homologar información. b. Mecanismo para detectar duplicidades de apoyos otorgados por el mismo Pp o por otros programas.	Revisión de los procedimientos relacionados con los servicios institucionales y análisis sobre si se incluyen en los mismos políticas diferenciadas o prioritarias para la atención de grupos poblacionales.	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Diciembre de 2026	Procedimientos con políticas diferenciadas o prioritarias para la atención de grupos poblacionales	Procedimientos con políticas diferenciadas o prioritarias para la atención de grupos poblacionales	0%		
19	Institucionales	Poner a disposición del público, a través de la página de Internet del Instituto Tecnológico de Sonora, así como en la página de internet de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora ²⁸ , todos los documentos que deben integrar el Expediente Técnico de los Programas presupuestarios, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Programación y Presupuestación del año 2023.	Publicación de documentos del expediente técnico del Programa presupuestario en la Plataforma de Presupuesto Basado en Resultados del Instituto tecnológico de Sonora	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Noviembre de 2024	Documentos Publicados	https://www.itson.mx/micrositios/pbr/Paginas/programa-presupuestario.aspx	100%	Documentos publicados en https://itson.mx/micrositios/pbr/Paginas/programa-presupuestario.aspx	
20	Institucionales	Promover la generación, documentación y publicación de la información relevante del Pp en formatos abiertos	Publicación de la información relevante del Programa Presupuestario en formatos abiertos en el micrositio de Presupuesto Basado en Resultados publicado en https://www.itson.mx/micrositios/pbr/Paginas/pbr.aspx	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Diciembre de 2025	Documentos Publicados en formatos abiertos	https://www.itson.mx/micrositios/pbr/Paginas/programa-presupuestario.aspx	50%	Captura de pantalla de los documentos publicados	Se encuentran publicados los documentos relevantes, sin embargo, la página web se encuentra en mantenimiento y no ha sido posible la publicación en formato excel.



ANEXO D

Avance de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

21	Institucionales	Integrar en un solo documento (y en la actualización de instrumentos de planeación estratégica) la estrategia de cobertura para la atención de sus poblaciones potencial y objetivo que contengan mínimo los siguientes elementos: a) Cuantificación de la evolución de las poblaciones potencial y objetivo para al menos los próximos tres años b) Presupuesto que requiere el Pp para atender a su población objetivo para al menos los tres próximos años c) Gasto unitario, como gastos totales/población atendida d) Metas de cobertura anuales para el plazo que se haya definido e) Análisis de posibles riesgos o amenazas que vulneren el cumplimiento de las metas f) Indicadores g) Método de cálculo documentado	Documentación de cada punto de la recomendación	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Mayo de 2026	Expediente documental del programa presupuestario	Documento integrado	25%	Documento del Programa Presupuestario	Documento en proceso de elaboración
22	Institucionales	Poner a disposición del público, a través de la página de Internet del Instituto Tecnológico de Sonora, así como en la página de internet de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, todos los documentos que deben integrar el Expediente Técnico de los Programas presupuestarios, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Programación y Presupuestación del año 2023.	Publicación de documentos del expediente técnico del Programa presupuestario en la Plataforma de Presupuesto Basado en Resultados del Instituto tecnológico de Sonora	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Noviembre de 2024	Documentos Publicados	Capturas de pantalla de los documentos publicados	100%	Captura de pantalla de los documentos publicados	
23	Institucionales	Actualizar los indicadores para que cumplan con los criterios CREMA (Claro, Relevante, Económico, Monitoreable y Adecuado).	Análisis de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Noviembre de 2024	Indicadores de la MIR que cumplan con los criterios CREMAA	Matriz de Indicadores de Resultados del Ejercicio 2025	100%	a) Documento de análisis de indicadores b) Matriz de indicadores de resultados	



ANEXO D

Avance de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora

25	Institucionales	Revisar que todos los medios de verificación cumplan con los siguientes criterios: a) El nombre completo del documento que sustenta la información; b) Nombre del área que genera, administra o publica la información; c) Año o periodo en que se emite el documento. Éste debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador; y d) La ubicación física del documento, o en caso de que la información esté disponible en línea, la liga electrónica de la página en la que se encuentre	Análisis de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados	Dirección de Planeación Institucional Dra. Nidia Josefina Rios	Noviembre de 2024	Actualización de los medios de verificación de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados	Matriz de Indicadores de Resultados del Ejercicio 2025	100%	Matriz de indicadores de resultados	
----	-----------------	---	---	---	-------------------	--	--	------	-------------------------------------	--